

## SUSCRICIÓN

Cal. 4 nros. \$0.40  
Núm. suelto 0.15  
Id. atrasado 0.20

# EL INDEPENDIENTE

Avisos y solicitadas  
hasta la una p. m.  
del dia anterior.  
Precios conven-  
cionales y pago  
adelantado

Órgano defensor de los intereses del Departamento y en particular de los de este Municipio

ADMINISTRADOR: — Tomás E. Fonseca |

Redactor: — LEOPOLDO J. OLIVARI

—ADMINISTRACIÓN—  
CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 70

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

CONDICIONES

Los escritos de interés público, á inicio de la Redacción, se publicarán gratis, no devolviéndose los originales sean ó no publicados.

No se dará cabida á solicitadas que ataquen la vida privada, ó que no sean escritas en forma culta.

La correspondencia y demás publicaciones deberán dirigirse á la Redacción debidamente firmadas.

EL INDEPENDIENTE

1895-25 DE MAYO-1895

Un año más ha transcurrido, un nuevo aniversario de la gran efeméride americana es señalado por el gran Calendario de los tiempos.

El Sol de Mayo, aquel que alumbrara uno de los acontecimientos más gloriosos, ha vuelto á alumbrar con sus puros rayos las vírgenes campañas de la América, y, con su fuego, á recordarnos el glorioso día en que los americanos del Sud se ergían y se mostraban capaces de gobernarse por si mismos, sin tutelajes, conquistando con las armas en la mano, el sacerdotal derecho....

El grito lanzado en Buenos Aires atronó el espacio, y, veloz como la misma luz, recorrió toda la América, desde las inmensas llanuras de la Pampa hasta los monótonos llanos de Venezuela; cruzando las vírgenes selvas del Brasil, el caudaloso Amazonas y trasponiendo los Andes por sus nevadas cumbres.

Fué la chispa que produjo el incendio, haciéndolo estallar grande é imponente, tal como debía ser.

Mientras allá en la vieja Europa y en el sueño de la heroica España, mordían las águilas imperiales el polvo de la derrota; mientras el genio español daba en Bailén el ejemplo que había de dejar atónito á Napoleón y al mundo entero, y Zaragoza y Gerona, cual Sagunto y Numancia, rememoraban el inverosímil valor de los españoles, cincelando día á día páginas de oro, que agregaban á su grandiosa historia; y en el puente San Payo se sostendía la lucha mas desigual, en que viejos, niños y mujeres obtenían la victoria, nunca vista ni registrada en la historia de nación alguna; y en los Arapiles y..... donde quiera que alentara un corazón español, eran rechazadas las aguerridas tropas del afortunado capitán del siglo XIX, triunfantes en toda Europa, y, zahumadas por el incierto de la victoria, en Marengo, Rívoli, Austerlitz y en cien batallas más; aquí, en Amb

rica, era paseado por Bolívar y San Martín el glorioso estandarte de la revolución, que, de victoria en victoria, afianzó las libertades en la América Latina.

¿La revolución de Mayo puede considerarse como una afrentosa derrota para España?

No; de ninguna manera; los que tal reputación dán al triunfo no saben que empequeñecen el hecho.

La emancipación americana era un hecho que necesariamente debía producirse, porque, las naciones, lo mismo que los hombres, llegan á su mayoría de edad y entonces, aptos para gobernarse, dictan sus leyes por las cuales se rigen, sin que por ésto olvide á la madre que le dió el ser, le amamantó y cariñosamente dióle calor en su regazo.

¿Acaso no tenían sangre española Bolívar, San Martín, Artigas, Moreno, Pacheco, Rivadavia, Miró.....?

La lucha, empeñada por la impaciencia de unos y la rudeza de otros, engendró odios, que mas tarde, los himnos, los cantos de los pueblos consagraban como bien hereditario; pero aquello era el fruto de la impremeditación, desbordes del entusiasmo que más tarde harían á esos mismos pueblos retroceder ante sus propias vicisitudes.

Hoy que ya el fragor de la lucha no se siente, y el estampido del cañón no retruena el espacio, y la pólvora no enerva los sentidos, queda la razón fría para apreciar los hechos y darles su verdadero valor y carácter.

España siempre será para los americanos una madre cariñosa, dispuesta en todos los momentos á prestarnos su eficaz ayuda.

Y sinó, vedla como se convuelve ante nuestras desgracias y participa de nuestros entusiasmos en los momentos felices!....

Ella siempre será nuestra madre, y sus hijos se enorgullecen de darle tan dulce nombre, porqué ella sintetiza el valor, el heroísmo, la caballería, y su historia, cuyas páginas han sido cinceladas en todo el mundo, donde quiera que ha pisado la planta española, registra pasadas glorias alcanzadas por nuestros abuelos!

¡Salve, gloriosísima Madre!!

\*\*\*  
Han transcurrido ochenta y cinco años, desde que el primer grito de la revolución, erigió á las naciones americanas en libres potencias.

Empero, nuestra patria, tuvo que soportar una ignominiosa dominación, que rechazó mas tarde, proclamándose libre é independiente quince años después.

Turbulentas y sangrientas luchas caracterizan los pasados tiempos, en que mil encontradas ambiciones hacían regar los campos del Uruguay con preciosa sangre.

Y á pesar de tan rudas lecciones poco hemos adelantado políticamente.

Hoy como ayer señalan los rumbos de la vida política la ambición, el personalismo y, mil otras plagas que retardan el progreso material, cuyas manifestaciones, las industrias, la agricultura, la ganadería etc., todavía viven, relativamente con el tiempo transcurrido, en un empirismo aplastador.

Cualquiera de las monarquías constitucionales de la vieja Europa concede, en la práctica, muchos mas privilegios á los ciudadanos.

Porqué ¿qué importa que haya leyes liberales, si los gobernantes las escarnecen y no respetan los derechos consagrados en ellas? ¿De qué sirve un Código Político altamente democrático, si es vejado sin consideración, y conculcadas sus mas sagradas prescripciones?

España é Italia, dentro de su forma de gobierno monárquico-constitucional respetan el sufragio popular, base de toda institución honrada, tienen el municipio autónomo, base del progreso, y, proclaman la igualdad de los ciudadanos ante las leyes, dejando las puertas del poder abiertas al patriotismo y al talento.

En cambio aquí, con una Constitución republicana, vivimos sujetos á la omnimoda voluntad del que manda, del que está arriba, el cual maneja á su antojo todas las instituciones, porqué, palabra más, palabra menos, reúne en sí toda la suma del poder.

¡Tristísimo ejemplo de nuestro atraso en la vida institucional!

El caudillaje no ha muerto, nó, se engañan los que se hacen esa ilusión!

Ahí está, mas fuerte que nunca, dirigiendo las masas de paisanos ignorantes, á cuyo empuje cae derribado el sufragio popular, y con él, la moralidad política, las libertades individuales y todo lo que representa la democracia, con sus formas libres de gobierno del pueblo y para el pueblo.

Cuando el Pueblo, al recordar sus pasadas glorias y los laureles conquistados en el Rincón é Ituzaingó despertó, mostrando sus energías, casi dormidas ya y se lanzó con las armas en la mano á conquistar sus fueros, recorrió la senda del martirologio como en los campos del Quebracho!!

¡Y las armas de la Patria, destinadas á defender su honor é integridad, sirven para aho-

gar las manifestaciones del patriotismo, constituyendo la deshonra más amarga y cruel!

Los círculos, con sus ambiciones desmedidas, sus inmoraltades y sus antecedentes vergonzosos dirigen los destinos de la nación, haciendo de ésta, veinte años ha, un medio para hacer fortuna, explotando sus fuerzas vitales hasta dejarla en un estado deplorable.

¡La bancarrota! ¡Esta es la perspectiva que tenemos hoy, en el 85º aniversario de la Independencia Sud Americana!

Este presente griego se lo debemos a los Torres, Varela, Santos, Tajes, Herrera e Idiarte Bordas, que han deshonrado a la Nación y han mancillado el puesto otrora ocupado patrióticamente por Don Joaquín Suárez y Don Bernardo P. Berro!

## SECCIÓN LITERARIA

### LA INTRIGA

(De la "Revista Nocial de Literatura y Ciencias Sociales")

Lucila agonizaba. El golpe había sido demasiado rudo. Su naturaleza robusta y vigorosa, aparentemente, cedia a la noticia funesta, como la fuerte rama de la encina cede al tajo del rayo.

—¿Qué haré, qué haré! —exclamaba Lucila, oprimiéndose las sienes y mesándose los rubios cabellos, —¿qué haré yo sin su amor?

Y en su desesperación, se ocultaba a los de su familia, huía de su padre, que siempre la buscaba para conducirla cariñosamente al pieño, en el que traducía la inspiración de los músicos inmortales, en el que se agigantaba conviviendo y encantando a todos los que la encubaban. Evitaba la mirada escudriñadora de su madre, que algo terrible presentía para aquel hogar hasta entonces feliz.

—Pobre Lucila! Se asfixiaba en su casa, y no gemía, porque siempre había ojos cariñosos que estaban fijos en ella. Ah! Pero ya no podía más, iba a faltarle lo que constituía todo su mundo, pues en el egoísmo de su amor no pensaba que existiese nada más que Ezequiel sobre la tierra. La pasión la había hecho ingrata para con los suyos, y sin Ezequiel no quería la vida. Ser amada por él era toda su ambición. Poder constituir un hogar, a su lado, algún día, era todo su anhelo; y para ser una compañera ejemplar, para alcanzar a ser una madre modelo, aquella mujer delicada y amante trataba cada día de perfeccionarse moralmente.

Amaba! —y cuando un espíritu altruista como el de Lucila ama, está dispuesto a todos los sacrificios y preparado a soportar todos los martirios. Le parecía que aunque se ofreciese víctima en holocausto de su amor, no haría bastante: ¡tan profundo era su carino y tanta su agregación! Todo lo daría por Ezequiel, todo, menos su honor; porque aquél era el de sus padres y sería el de sus hijos, si llegaba a completar el ideal de sus aspiraciones de mujer. Pero Ezequiel le iba a faltar y renunciaba a

todo. Si la muerte no llegaba, iría a buscarla. Lucila sentía vehementes deseos de morir, —morir ¡ay! y cuanto antes, —pero, ¿cómo?

Al saber la noticia fatal, sintió que algo se le rompía en el pecho, y el corazón hinchado de dolor le oprimía los pulmones hasta sofocarla. Esto no era vivir! La muerte, la muerte pedía ella de rodillas, en su delirio!

Una mañana fué a la iglesia, —refugio predilecto de los desengañados. ¿A qué iba allí? ¿Para pedir valor para su alma atribulada? No, no se le había ocurrido tal cosa. Acaso deseaba sobrevivir al amor de Ezequiel? ¡Imposible! Si el dolor no la hacía sucumbir, había que buscar la muerte; pero, ¿cómo? No lo sabía aún. En la iglesia ordenaría su plan.... ¡Quién sabe!.... Un libro maléfico le había enseñado la manera de extinguir la vida gradualmente, y había que ir muriendo poco a poco. Acaso para no causar desesperación a los suyos —su egoísmo de amor no comprendía bien esto —era para que su familia no lanzase una acusación sobre el hombre querido, y en medio de su angustia no perdía de vista este punto.

—Ah! decía, los míos nada saben todavía y yo sabré ocultárselo hasta el último día que me reste de vida. Empezaré una carta para él, en mi postre instante, y la dejaré como olvidada en el escritorio: en ella no se traducirá sino una gran armonía entre nosotros; no podrán así juzgarlo nunca mal; no habrá reproches para él —y la infeliz agnacada, sublime en su pasión, no pensaba más que en Ezequiel.

Y él?....

Al salir de la iglesia halló Lucila una amiga que le interrogó por Ezequiel. A esta brusca pregunta, la pobre cilla creyó caer muerta de angustia. Los ojos se le nublaron, y disimuladamente, para no caer apoyóse en el brazo de su interlocutora. La amiguita la contempló un instante, y adivinando todo, dijo vivamente:

—Mira, querida; si él te olvida, piensa tú que hay muchos Ezequiesles en el mundo.

—Muchos Ezequiesles! —pensaba Lucila cuando se separaron; —pero, acaso habrá otro para mí? —agregaba Lucila, mortalmente ofendida.

En su casa la esperaba un amigo íntimo de su amado. Él aclararía las cosas. Al verlo, un rayo de luz penetró en el alma de aquella desgraciada, y sonrió. ¡Es tan cierto que la esperanza vivifica el espíritu, que Lucila se creyó salvada! Aquel joven digno, amigo predilecto de su Ezequiel, atendería sus razones y llevaría el convencimiento al espíritu del ofuscado amante. Temblando de temor y de esperanza, lo saludó. Sentía que las lágrimas la ahogaban, pero no debía llorar. Por lo demás, aquél hombre tal vez no sabría interpretar sus lágrimas y sobre todo se perdería tiempo; luego la verían sus padres; y era necesario explicarse antes que los demás advirtieran su turbación. Sofocó, pues, los latidos de su pecho, hizo un esfuerzo poderoso para no dar rienda suelta al llanto y se contuvo. Habló el amigo de Ezequiel, y ella no tuvo palabras para replicarle. ¡Ah! ¿conquó todo era verdad? Ya no sería amada por Ezequiel. ¡Todo estaba, pues, terminado entre

ellos? Entonces sintió que una ola de dolor engullía sus ojos....

Allá abajo, en la calle, un chicuelo pasó vocando el nombre de un periódico. "¡Boletín extraordinario! Tercera edición! Asesinato horroso! Intrigas".... Su voz se alejaba, se perdía....

Lucila quedó un rato estremecida. Solo una palabra vibró en sus oídos, comoviendo todo su ser, harmonizándose perfectamente con el estado de su espíritu, sacudido por tan tremenda lucha.

—¡La intriga! ¡La intriga! —exclamó ella, llevándose las manos a la frente, clavando en el amigo de Ezequiel los ojos ya fijos, vidriosos, casi sin vida, y anhelante, zumbando los oídos mientras el último rayo de inteligencia se eclipsaba en la eterna noche de su conciencia, la desgraciada joven cayó sin sentido sobre el diván.

Audió toda la familia para prestarle socorro; pero cuando la vida volvió a alborear en sus mejillas, una luz mortecina brillaba en sus ojos, y las palabras, sin orden ni concierto, caían de sus pálidos labios.

Estaba loca —loca aquella joven alegre, feliz, que era la dicha de los suyos y el encanto de los salones; —¡había enloquecido de desesperación!....

La infamia había separado aquellos dos corazones. Ezequiel, precipitado por carácter, a pesar de su talento y de su nobleza, había caído en las redes de la intriga!....

Hoy Lucila consume su juventud y su hermosura en el retiro de una modesta quinta, adonde su familia ha tenido que relegarse para atender a la pobre víctima. El joven Ezequiel, arrepentido, ha querido verla después; ha querido tornar a ella; invocar de rodillas su perdón y el de su familia; —pero los padres, indignados, no le han querido recibir!.... ¡Es tarde ya para admitir sus explicaciones!

El precipitado joven por una intriga péruida había renunciado de pronto a su amada, hiriéndola en medio del corazón y desequilibrando su pobre cerebro de niña romántica y noble. Hoy, lleno de amor, de remordimientos y escrúpulos, quisiera enmendarlo todo. El ronda la quinta, pero no ha podido verla. Está pálido, demacrado, agonizante también, porque no puede resignarse a haber labrado la desdicha de toda una familia honrada. El padre de Lucila vivirá poco; la madre está enferma. El ciclón de la desgracia lo ha arrasado todo, pues hasta los intereses pecuniarios se han descuidado.

Lucila no sale de su cuarto. Vive en silencio, el rostro pegado continuamente a los vidrios; tan sólo, de cuando en cuando, lanza un grito de desesperación: ¡la intriga! ¡la intriga!

Pero nada sabe de lo que pasa a su alrededor; nada oye cuando le hablan y, maniáticaamente, se tapa los oídos con las manos y cierra los ojos.

¡Desgraciada familia! ¿Quién habrá urdido la infame historia, aquella nefasta intriga? ¿Quién? Ni Ezequiel ni su amigo han dicho una palabra; pero en el *secrétaire* de la víctima hay cartas que matan, hay epístolas incendiarias!...

## COLABORACIÓN

## QUISIÉRAMOS SABER

Días pasados uno de los Señores Escribanos de esta localidad, fué a la Ciudad de Maldonado por asuntos que se relacionan con su profesión y entre ellos el de obtener el certificado correspondiente de la Administración de Rentas, para, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley de herencias, poder extender una escritura de Cesión de derechos hereditarios que habían convenido ceder un hermano á otro.

Presentada la solicitud de orden ante el Señor Administrador, adjuntando la cantidad de 22 \$ 50 cents. que con arreglo al inciso b. del artículo 1º de dicha ley corresponde abonar (el 1 y medio ojo sobre la cantidad de 1.500 \$ precio de la cesión).

Pero grande fué la sorpresa del referido Escribano, cuando el Señor Administrador, con toda la galantería que le es propia, le manifestó que los derechos que correspondía abonar eran á razón del 5 ojo según las instrucciones recibidas de sus superiores, las que el Señor Administrador tuvo la deferencia de mostrarle.

El citado Escribano hizo sus observaciones, haciendo notar que esas instrucciones no se conocían y que no podían ellas oponerse á la ley bajo ningún concepto; pero el Señor Devincenzi, con justa razón hizo presente que no le era posible derviarse de aquellas instrucciones recibidas.

Ahora bien: ¿quién puede haber dado á la ley otra reglamentación que la que ella misma tiene? — ¿Acaso lo será el Sr. Director General de Impuestos. Es lo que se quiere saber.

En concepto general, las instrucciones por las cuales se basa el Sr. Administrador de Maldonado son un solemne disparate. Disparate, porque no sabemos quien pueda modificar leyes sancionadas á no ser los poderes para ello facultados.

Disparate también, porque debiendo un heredero legítimo ceder las acciones y derechos de su herencia á un hermano deba pagar el 5 ojo cuando el citado inciso b. de la ley de herencias le manda abonar el uno y medio por ciento solamente.

Y disparate, y grande lo es también, el que un heredero legítimo para vender sus acciones y derechos de su herencia á un extraño se le obligue á pagar el doce por ciento.

En el Departamento de Maldonado nadie, absolutamente nadie, conocía semejante nueva ley, y es necesario saber desde cuando está en vigencia, quién la dictó y por que no se ha hecho conocer.

Continuaremos.

La cosa no era para menos: se había cometido una muerte y la policía era la que había actuado como principal actor.

Desde el primer momento corrían distintas versiones sobre el suceso: unos explicaban de una manera el hecho, otros de otra, y como naturalmente sucede en estos casos, cada cual hacía comentarios á su sabor, ya fuera contra la víctima como contra los victimarios.

## Antecedentes

Martín Balladares era un hombre excéntrico, una especie de Quijote gauchesco, que andaba por esos mundos de Dios corriendo la tuna.

Caballero en una especie de rocinante, enjuezado con arneses extraños, armado de revolver, facón y boleadoras, pasaba su vida recorriendo la campaña, dando inocentes sustos, de vez en cuando, á los tranquilos transeúntes.

Por lo demás era un buen hombre, y no tenía otro defecto que su chisladura.

En un tiempo trabajó de carpintero, hasta que adquirió un capitalito que ahora disfrutaba de la manera que dejamos dicho.

Esto lo cuentan quienes dicen conocerlo.

En cambio otros lo pintan como individuo de malos antecedentes, imputándole hechos que merecían unos cuantos años de penitenciaria.

Hacia poco tiempo que andaba por estos andurriales, de regreso de una prolongada excursión por el departamento de Cerro Largo.

De allí vino en compañía de una china, la cual estaba en estado interesante, por cuyo motivo la dejó en la casa de un vecino en el "Corre de la leña".

El hombre se paseaba por aquí tranquilamente, cuando un día, asaltado por los celos, se le ocurrió que la china lo había fumado y sin más trámite picó espuelas, llegó á la casa donde moraba su concubina y le dió una paliza de padre y señor mio.

La policía intervino y lo metieron en la cárcel, de donde salió poco después, con las orejas calientes, por una amonestación que le dió el Señor Martinotti.

Después de este lapsus, la noche antes de su muerte, hizo algunas diabluras, por lo cual se dictó orden de prisión contra él.

El miércoles, á la una de la mañana, al recibirse del servicio el vigilante Juan Sturla recibió esa orden, habiendo salido para cumplirla en compañía del guardia civil Marcelino Violanda.

Conocidos estos antecedentes vamos á narrar los hechos.

Como ya hemos dicho son diversas las versiones circulantes, por lo cual tratamos de averiguar los hechos con la mayor imparcialidad.

Con ese fin nos trasladamos al lugar donde ocurrió el hecho e interrogamos á la Señora Flora Caucela, esposa de Galo Fernández, dueño de la casa, quién dice haber presenciado la escena.

## Versión de la señora de Fernández

Según dice esta señora, el vigilante Juan Sturla en compañía de Marcelino Violanda, (guardia civil) se presentó en su casa antes de salir el Sol, en momentos que su esposo había salido á buscar unos animales que estaban á poca distancia de allí.

Que en su compañía estaba Martín Balladares, amigo de su esposo, teniendo mate, cuando Sturla preguntó por él, contestándole éste que era él mismo.

Entonces Sturla le dijo que tenía orden de llevarlo preso, á lo cual éste, contestó que ya verían si iba, y dándose vuelta quiso entrar en la cocina.

Entonces dice la Señora, que saltaron el alambrado Sturla y Violanda y que éste lo abrazó por la espalda, tropezando Balladares con un mortero que en la cocina había, por lo cual cayó.

Entonces dice que Sturla se acercó y le descorrrió el tiro que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Dice, además, que no vió á Balladares hacer uso de las armas, y que ni de palabra ni de hecho faltó en esos momentos á la autoridad.

Que ella está dispuesta á declarar ante los jueces la verdad de los hechos y que no se puede dudar de la veracidad de su versión por cuanto no tiene ninguna clase de vínculos con la víctima, á quien conocía hacia poco tiempo siendo la tercera vez que lo veía.

## La versión de Sturla

Que en cumplimiento de la orden recibida fué á reducir á prisión á Balladares, resistiéndose éste y haciendo uso de las armas. Que en la mano derecha tenía un tremendo facón y en la izquierda un revolver, del cual no hizo uso por haberse enredado en el poncho.

Que habiendo tirado varias puñaladas á Violanda, que le ocasionaron leves rasguños, fué á defenderle de una muerte casi segura, descorrajándole un tiro que le produjo la muerte.

Niega todo lo aseverado por la señora de Fernández, diciendo que ésta no presenció el hecho, por cuanto cuando ellos entraron, ella salió corriendo y entró en la casa.

Deplora el hecho, y dice que tiene su conciencia tranquila, abrigando la convicción que una vez que los hechos se aclaren y la justicia resplandezca, se le declarará exento de culpabilidad, pues, no ha cometido un asesinato, si no que defendió su vida y la de su subalterno amenazadas por inmenente peligro de muerte.

## La visita del médico de Policía

El miércoles por la tarde el Doctor Bergalli, médico de Policía, hizo el reconocimiento médico. Todavía no se ha dado á conocer el informe.

La bala penetró por el efenóide, frontal y temporal izquierdo y salió por el occipital (lado derecho).

La blusa, que usaba Violanda presenta varios tajos.

## Violación de la propiedad

Galo Fernández se queja, y con sobrada razón de la violación que se ha cometido en su propiedad.

En las dos versiones aparece la violación del domicilio.

Es lo que venimos diciendo desde hace tiempo y que repetiremos hasta el cansancio: los empleados policiales no conocen sus deberes.

¿Es que así, sin más ni más, se asalta la casa de un vecino, sin llenar ninguna forma- lidad?

Por culpable que sea el individuo á quién se

## CRÓNICA

La muerte de Martín Balladares  
—El miércoles por la mañana, muy temprano, el pacífico vecindario de esta Villa fué sorprendido por uno de esos acontecimientos que rara vez, felizmente, comueven á esta población,

quiera reducir á prisión, la policía, no puede, en ningún caso penetrar en la casa de un ciudadano sin llenar las formalidades requeridas por la Constitución.

Nuestro Código Fundamental dice en su artículo 135: "La casa del ciudadano es un sagrado inviolable. De noche, nadie podrá entrar en ella sin su consentimiento; y de día, sólo de orden expresa del juez competente, por escrito, y en los casos determinados por la Ley".

Es necesario que una vez por todas se comprenda ésto y que la policía debe ser la primera en dar el ejemplo.

La ignorancia, en los empleados policiales, de los más elementales deberes, trae aparejado males gravísimos que solo se evitarán en lo sucesivo moralizando mucho, muchísimo.

La violación de la propiedad de Fernández, constituye por si solo, un grave delito.

No concretamos el hecho para agravar la situación de Sturla, muy lejos de nosotros esa idea, lo que hacemos es presentar el caso, con frecuencia repetido, para que en lo sucesivo no se repita.

Defendemos el precepto constitucional y lo defenderemos siempre, y, hoy como ayer y mañana como hoy, protestaremos con virilidad contra esos avances de la policía que ponen en peligro los intereses de todos, consagrados como inviolables.

#### Para terminar

Como ya lo hemos dicho, en el caso presente solo nos concretamos á consignar las versiones circulantes. Así cumplimos con nuestra misión de informar al público detalladamente.

En cuanto á la víctima y los victimarios no emitimos nuestra opinión, esperando que los Jueces ejerzan su sagrado ministerio y esclarezcan los hechos, algo turbios por las distintas versiones que corren.

Deploramos el hecho y sinceramente creemos que es una consecuencia del pésimo régimen policial.

El día que la policía sea una institución respetuosa y respetada no tendremos que deplorar estas desgracias que conmueven hondamente á las poblaciones, siendo una triste perspectiva para el porvenir.

#### Anuario Estadístico del Uruguay

—Por la "Oficina de Reparto y Canje de Publicaciones" hemos recibido esta importante publicación correspondiente al año 1893.

Agradecemos el envío.

#### Estudio de Asuntos Judiciales

Nuestro ilustrado colega, el Señor Don Adolfo Vázquez Gómez, se ha establecido como Defensor Judicial en el acreditado escritorio de Don Manuel de Soto, en la calle Buenos Aires N° 122—Montevideo.

Tenemos el mayor placer en recomendar al Señor Vázquez Gómez, cuya ilustración y actividad son una garantía para los que deseen ocuparla.

Deseámosle prosperidad en la nueva empresa.

Don Ismael Núñez—Ayer dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad el Comandante Don Ismael Núñez.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada familia.

**Dos nuevos colegas**—En los primeros días de Junio aparecerá en Montevideo "La Defensa Espanola", cuya dirección estará á cargo del conocido periodista Don Antonio Aguayo.

Anticipadamente hacemos votos por la prosperidad del futuro adalid.

De Pan de Azúcar recibimos por correo lo siguiente:

"El Independiente"—Bajo este título aparecerá en Pan de Azúcar una publicación hebdomadaria á cuyo frente aseguran se colocará D. Juan Pedro Ortega, persona que con virilidad y férrea inquebrantable ya sostuvo firme y á conveniente altura la bandera de otra hoja periódica que en San Carlos llevaba este mismo título.

Anticipámosle pues, un saludo cortés al nuevo colega.

**Terminación de una línea**—Ya ha sido librada al servicio la línea telefónica que pone en comunicación á la policía del Valle del Aiguá.

Ahora ya está terminada la red entre todas las policías del departamento.

## PERMANENTE

Haciéndonos eco de la voz pública, protestamos enérgicamente de la actitud que asume la policía permitiendo que los menores se pierdan en los billares y cañas, dónde recogen el germen de los vicios, como hiriente burla á la sociedad, sin tratar de corregir la falta de una manera eficaz, como tiene el DEBER de hacerlo, en nombre de la moral pública.

¡Vergüenza, cubrete el rostro!

Á los padres de familia, poco celosos por la educación de sus hijos, les prevenimos, á fin de evitar quejas, que desde el número próximo empezaremos á publicar los nombres de los menores que cínicamente pasan el tiempo entregados al juego en las casas públicas, haciendo una horrible afrenta á los buenos principios sociales.

¡Vergonzoso ejemplo de la mala crianza!

## AVISO

Tengo el honor de comunicar al distinguido público carolino, y muy especialmente á mi numerosa clientela que desde el 10 de Junio próximo hasta el 25 del mismo, permanece en esa á las órdenes de todas aquellas personas que deseen utilizar mis servicios profesionales.

Jesús M. Balboa.

Rocha, Mayo 23 de 1895.

## ULTIMA HORA

**SERVICIO TELEGRÁFICO**  
Especial para **EL INDEPENDIENTE**  
Montevideo, Mayo 25.—8 p. m.

#### Reunión de liberales

Anoche se reunieron como unos seiscientos liberales en el Club Bilbao, con el objeto de hacer trabajos para impedir la creación del Arzobispado. Nombróse una comisión de personas respetables.

inauguración del Ferrocarril del Este

Hoy partió el Ministro de Fomento, acompañado de una banda de música, á inaugurar la estación Sierra.

**Los delegados del "Centro de hermanos del Paraguay"**

Los delegados orientales de este centro, han sido recibidos expléndidamente en Buenos Aires.

#### Noticias de Cuba

El general Martínez Campos mandó embalsamar el cadáver del jefe revolucionario Martí para exponerlo públicamente en Cuba.

#### Pocas noticias

Con motivo de las fiestas hay falta absoluta de noticias.

#### La Deuda

Se cotiza en Londres á 47.60 ojo.

#### Los Certificados

Se cotizan á 93.50; 95.50; y 96.50 por los meses de Abril, Marzo y Febrero respectivamente.

#### Precio del ganado

Novillos de 11 á 16 pesos.—Vacas de 10 á 14.

Salídalos.—*El Correspondiente*.

## AVISOS

#### COMISIÓN A. Eco. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Mayo 3 de 1895.

Habiendo solicitado en compra Dona María Fernández, un solar conceptuado de propiedad Municipal, en la parte Sud de esta Villa, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con terreno de Don Carlos Pereira, al Sud con la calle de José Ignacio, por el Este con la calle de Santa Teresa y por el Oeste con terreno Municipal.

Se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho al solar denunciado comparezcan dentro de 30 días de la publicación del presente ante esta Comisión á deducirlos en forma.—*Por la Comisión*—El Secretario.

#### COMISIÓN A. Eco. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Mayo 3 de 1895.

Habiendo solicitado en compra D. Julio Eugenio Piriz, un solar conceptuado de propiedad Municipal, en la parte Sud-Oeste de esta Villa, compuesta su área de 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 milímetros de fondo, lindando por el Norte con la calle José Ignacio, por el Sud, con terrenos de D. Marcelo Barrios, por el Este, con terreno propiedad de D. Juan Delgado y por el Oeste, con la calle Solís.

Se citan á los que se consideren con derecho al solar denunciado á fin de que dentro de 30 días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión á deducirlos en forma.—*Por la Comisión*—El Secretario.

#### COMISIÓN A. Eco. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Mayo 3 de 1895.

Habiendo solicitado en compra Don Salvador Leiton un solar conceptuado de propiedad Municipal, en la parte Sud de esta Villa, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al Norte con Maximino Leiton, por el Este con Doña Gerónima Cabrera, por el Sur y Oeste con calles públicas.

Se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho al solar denunciado dentro de treinta días de la publicación del presente comparezcan ante esta Comisión á deducirlos en forma.—*Por la Comisión*—El Secretario.